

Género e identidades sexuales, las vías para una discusión posible

Juan Pablo Sánchez Domínguez

Universidad Autónoma del Carmen

jsanchez@pampano.unacar.mx

Andrés Cerón Salazar

Universidad Autónoma del Carmen

aceron@pampano.unacar.mx

Sara Esther Castillo Ortega

Universidad Autónoma del Carmen

saribeat@yahoo.com

Resumen

El presente trabajo tiene como propósito realizar una aproximación general al concepto de identidad de género haciendo notar aquellas disciplinas tendientes a establecer una construcción teórico positivista. Abordaremos algunos autores contemporáneos que nos permitan problematizar este constructo teórico y entrever los elementos que han permitido su desintrincación del carácter subjetivo, proponemos en esta misma dirección discutir los aspectos normativos que subrayan una visión sustancialista de las identidades sexuales.

Palabras clave: género, investigación, positivismo, identidades sexuales.

Introducción

A modo de introducción podemos simplificar, señalando que el término hombre y mujer, se ha perfilado como un histórico artefacto discursivo, pero incapaz de reducir la gran complejidad que encierra el carácter fundamentalmente humano (de Lauretis, 1992), este planteamiento nos convoca a interrogar por la vía del análisis cualquier declaración sobre la “identidad de género” tendiente a considerarse como única.

Nuestro enfoque toma en cuenta el énfasis que se ha dado a la investigación en temas referidos a la “identidad de género” y de esta su relación con la subjetividad humana, por esta razón señalamos que muchos de los argumentos que se han establecido al respecto en los diversos

campos denominados *científicos*, han propiciado algunas consecuencias de carácter conceptual, tal es el caso, que cuando se pretende un cierto recorrido más o menos claro, con respecto a esta cuestión su abordaje se dificulte, a pesar de la gran variedad de aproximaciones. Sin embargo, tal y como lo sostienen Rocha & Díaz (2005) es posible descentrarse de tal obstáculo siempre que se tenga claridad y especifiquen los argumentos epistemológicos del tema en cuestión.

A lo largo de este trabajo procuraremos discutir algunas aproximaciones conceptuales sobre la “identidad de género” y su tendiente reducción positivista, de antemano presentamos su carácter más usual, a saber, el planteamiento que propone una concepción de género ligado indisociablemente a una racionalidad físico-anatómico y que gozando de toda tradición organicista ha permeado otros campos. Tenemos el caso de una antropología que consiente y se conforma con perpetuar la inercia de las condiciones propias de nacer hombre o mujer en el contexto de la división del trabajo (Lamas, 1986). Las posturas anteriormente descritas han matizado los estudios tendientes a una explicación más científica del fenómeno, tal es el caso de la visión de una antropología de vertiente “feminista” que ha empleado dentro de sus investigaciones *la observación* sistematizada de los modos de vivir de las sociedades primitivas, pensamos que este abordaje no es más que el énfasis de un viejo dogma de la investigación social, a decir, “la neutralidad valorativa” (Sánchez, 2013; Marí, 1994).

Este abordaje correspondiente al estudio de género podría resultar bastante conveniente, pero plagado de un sinnúmero de problemáticas en tanto que, desintrinca su estudio del terreno de la estructuración subjetiva, llevándolos a un campo de batalla por demás polémico, “las relaciones disimétricas de los sexos”.

La indagación teórica en lo concerniente a los estudios sobre identidad de género permite reconocer a la psicología como un campo dedicado a complejizar los planteamientos hechos sobre este tema. Destinando gran parte de sus trabajos a establecer las diferencias conceptuales sobre los constructos referidos a este caso, autores como: Abascal, Astraín, Martínez, Sarduy & Alfonso, (1999), son enfáticos al señalar que la identidad sexual se encuentra establecida por un proceso de desarrollo bio-genital y su correspondiente interacción social en el cual el *infants* se encuentra. En este sentido y como parte de este proceso cada individuo logrará diferenciarse de sí mismo y de los otros asumiendo con ello la pertenencia a un grupo semejante que le ha de permitir identificarse según su género. Las investigaciones realizadas en este orden sostienen

que aun cuando el pequeño no tenga “conciencia” sobre su identidad de género, esta se constituye por la representación de ciertos estímulos ambientales presentes en la familia, tales como: asignación de nombres sexuados, vestimenta, juegos característicos de cada sexo, etcétera; al respecto Cabral & García en 2005 señalaron que la parte subjetiva es aquella por la cual todos los significantes recibidos por lo social y familiar se van simbolizando y permiten la construcción de la identidad. Estos señalamientos si bien resultan interesantes en lo concerniente a la construcción de la identidad sexual y de género respectivamente, autores como Julien (2002) critican el carácter estático de estas contribuciones, al no considerar el decaimiento de los ideales en el contexto de la postmodernidad, en otras palabras, el autor expone que el decaimiento de las instituciones incluyendo la función familiar subvierte cualquier construcción subjetiva. Lo anterior descrito presenta para la investigación y la concepción contemporánea de género serias dificultades, es sabido que los clásicos estereotipos relativos a lo femenino y masculino han cambiado por completo, es decir, el género si se puede decir así, está dejando de ser una categoría pensable.

Desarrollo

Del género y sus sombras

El abordaje de aquello a lo que se ha denominado “género” ha estado plagado de múltiples inconsistencias y críticas. La introducción de este término fue realizada por Simone de Beauvoir en cuyo libro denominado “El segundo sexo”¹ fue insistente al destacar lo siguiente:

La mujer, confinada en la inmanencia, trata de retener también al hombre en esa prisión; de ese modo, esta se confundirá con el mundo y ella no sufrirá ya por estar encerrada en la misma: la madre, la esposa, la amante, son otras tantas carceleras; la sociedad codificada por los hombres decreta que la mujer es inferior: y ella solo puede abolir esa inferioridad destruyendo la superioridad viril (p.409).

De lo anterior no despreciamos el carácter histórico, cultural y racional de la época que marcó la obra de Beauvoir, sin embargo, no podemos dejar pasar el acento de sumisión, rivalidad y búsqueda heroica de igualdad que lo caracteriza, pareciera que la autora sobreestima el anhelo de igualdad entre los sexos y no las cualidades singulares constituyentes de diferencias

¹ En esta obra la autora establece discusiones fallidas con el psicoanálisis careciendo en algunos momentos de rigurosidad teórica.

subjetivas. Siguiendo a la autora, Carnero en 2005 señala, que muchas de las críticas realizadas por Beauvoir obedecen al contexto de las ideologías socialista de su época, donde muchas mujeres realizaban sus prácticas políticas y luchaban por “reivindicarse” pero siempre desde el lugar que el patriarcado les había asignado.² La concepción de “género” más popular, es aquella que lo reduce a criterios clasificatorios al tipo de cosas y clases, colocando a los sujetos y animales en dos grupos, hembra/macho respectivamente. Lamas en 2002, señala que en la lengua española “género” es un accidente gramatical en tanto que nombres, adjetivos, pronombres, artículos, etcétera, son clasificados en femenino y masculino, a pesar de que en algunas lenguas las palabras cambian de significado al momento de atribuirle un género.

Por otro lado, bajo una racionalidad cuantitativa de los fenómenos humanos que permitieran clasificar y analizar los procesos sociales mediante los cuales una cultura determinada se encarga de transmitir y educar sobre lo que significa ser mujer y ser hombre, se reintrodujo el término género como una categoría de análisis en ciencias sociales (Rodríguez del Toro, 2011), con el tiempo y bajo esta lógica de pensamiento ciertos imaginarios sociales³ fueron estableciéndose como entidades estereotipadas. En un estudio realizado por Valdés & González en 1999 sobre la cultura mexicana, se reveló “científicamente” lo que en teoría había dominado desde hacía ya muchos años, a decir, la supremacía y sometimiento del género masculino sobre el femenino, en este sentido, Cerri (2010) señala que los estudios sobre el género por lo menos hasta los años ochenta habían estado orientados por proposiciones que colocan al sexo masculino en una posición antagónica y no por el reconocimiento singular de lo femenino.

Posteriormente una tendencia bastante singular sobre la investigación femenina fue el que se estableció en el contexto de la “perspectiva de género”⁴ con el propósito de explicar la simbolización de la diferencia anatómica entre los sexos (Lamas, 2000), sin embargo, su énfasis sobre modelos estereotipados basados en una cosmovisión del mundo condujeron estos estudios hacia una nueva acepción femenina plagada de prejuicios, creencias e interpretaciones sociales.

² Ver Carnero (2005). La condición femenina desde el pensamiento de Simona de Beauvoir. En A Parte Rei. Revista de filosofía, N. 40, Pág. 4

³ Lo entendemos como las representaciones construidas socialmente y que obedecen a racionalidades de una realidad a propósito del ejercicio del poder de unos discursos sobre otros, al respecto y a decir de Foucault, sostenemos la hipótesis siguiente: En cada sociedad la producción de un discurso está controlado, seleccionado y redistribuido por una serie de procedimientos que tienen como función conjeturar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad (Foucault, 2009, 14).

⁴ Lagarde refiere en Género y feminismo (1996) que la perspectiva de género es aquella vertiente basada en la teoría de género y se inscribe fundamentalmente en dos paradigmas el primero denominado teórico histórico-crítico y el segundo llamado cultura del feminismo.

Durante este periodo de producción “científica” sobre el género el énfasis estuvo encaminado en mostrar las “semejanzas, diferencias y posibilidades vitales de las mujeres y los hombres” (Lagarde, 1996).

Más tarde, con un conjunto de datos empíricos y el uso indiscriminado del concepto género, el feminismo transformó el abordaje de las diferencias entre los sexos sobrevenidas por el determinismo biológico por criterios socio-ambientales.

En resumen, las circunstancias antes señaladas y la inclusión de una nueva acepción de “género” propiamente antropológica derivó en nuevas dificultades, a saber, la referencia del término únicamente a situaciones propias de la mujer.

Las teorizaciones expuestas hasta el momento sobre el abordaje de lo femenino y lo masculino por demás positivistas, permiten entrever los criterios sobre los cuales se ha mantenido la complejidad de las “entidades sexuales”, se trata por un lado, de un determinismo ambiental y por el otro, de una serie de imaginarios sociales, que conjuntamente establecen formas homogéneas de normar la sexualidad, allí donde las construcciones subjetivas lo singularizan; Capurro en 2004, citando a Foucault señala:

¿Cuál es ese tipo de dispositivo que -al fijarse, al coagularse- ha condicionado el acceso al placer en occidente?, es el asunto del verdadero sexo. Esta frase ha pretendido funcionar para construir placeres normalizados,... las formas, homólogas mediante las cuales una cultura crea supuestos empalmes entre realidades heterogéneas y produce la ilusión de su naturalidad misma (p. 180).

Con lo anterior proponemos analizar los elementos que mantienen una visión lo suficientemente sustancializada y que de alguna manera imposibilitan el acercamiento a las identidades sexuales más allá de la apariencia misma de los cuerpos. Se trata de “romper con el aparato cultural llamado género” (Butler, 1999). Esta crítica está centrada en una resistencia respecto a los estereotipos sociales, las lógicas antagónicas y el sesgo identitario que ocasionan las nuevas formas de normalizar los cuerpos (Capurro, 2004), el “género” es la nueva finura de un viejo discurso esencialista, si no lo notamos lo suficiente hasta ahora es un proceso que coloca lo femenino en un extremo y lo masculino en el otro, en otras palabras, se trata “de una forma rígida de la sexualización de la desigualdad entre el hombre y la mujer”(Butler, 1999, p.14). En este mismo sentido podemos referir que bajo una cierta heterosexualidad normativa, estudiar el

género ocasionalmente se convierte en una forma de establecer un imperativo sobre la unificación de los sexos.

La supremacía de la mirada, una visión positiva del género

“Todo el revés negro del cuerpo que tapizan largos sueños sin ojos son a la vez, discutidos en su objetividad por el discurso reductor del médico y fundados como tantos objetos por su mirada positiva”⁵ (Foucault, 2001, p. 3); son estas las palabras vertidas por el autor en torno a las vicisitudes que encierra la supremacía de la mirada médica sobre los cuerpos, finalmente, lo que durante muchos siglos había estado por debajo del umbral de lo visible a partir del siglo XIX ha quedado atrás, ha emergido un saber concreto que reduce la racionalidad sobre la sexualidad a su nivel más arcaico “haciendo aparecer bajo la mirada y en el lenguaje lo que estaba más acá y más allá de su dominio” (Foucault, 2001, p. 5). El predominio de la mirada y su lógica positivista, le permite a la ciencia médica objetivar cualquier hecho pensable como suyo, se trata, para decirlo con claridad de una matriz de “inteligibilidad” que no permite reconocer el revés posible de lo observado.

El mundo físico (que para el positivismo moderno es la única realidad), como modo tematizado de *captar y conocer* la realidad...es sólo una de las posibles imágenes del mundo, la imagen que ofrece determinadas propiedades esenciales y aspectos de la realidad objetiva. Pero además del mundo físico existen también otros mundos, igualmente válidos... (Kosik, 1997, Pág.43).

Si llevamos la crítica de Kosik al terreno de las ciencias que se han encargado de estudiar el fenómeno de la sexualidad y el género haríamos coincidir ésta con los realizados por Foucault, Butler y Capurro dentro de sus obras. En este sentido, podríamos establecer al menos dos puntos convergentes que nos permitan proseguir con nuestra labor de análisis, en primer lugar tenemos que, “la evidencia observable a simple vista no coincide con la claridad y distinción de las cosas mismas, más bien con la falta de claridad en la representación de ella” (Kosik, 1997), en

⁵ Ver prefacio de la obra: El nacimiento de la clínica.

segundo lugar “el aparato cultural llamado “género” ha sostenido una pretensión naturalista, manteniendo la producción de las identidades sexuales como prediscursiva”. (Butler, 1999)

En suma, esta perspectiva sustancializada y natural de los sexos no hacen más que situar el horizonte del problema relativo al género, en otras palabras, los ojos no siempre sirven para dilucidar lo que se sitúa en el orden de la sexualidad. En 2002 Mannoni citando a Freud señala que es necesario ubicar las identidades sexuales fuera del plano biológico. Sin embargo y a pesar de los resultados empíricos que llevaron al psicoanálisis a dilucidar los componentes psíquicos de la sexualidad, nos encontramos con reiterados casos en los cuales las encrucijadas sobre el tema a un sigue sin resolverse, dicho de otra manera, el abordaje subjetivo de la sexualidad resulta todavía polémico y difícil de introducir en algunos campos.

En el polo de los sexos

En nuestro caso, mostraremos de aquí en adelante las dificultades a las que se enfrentan aquellos sujetos que ante una perspectiva de “género positiva” no pertenecen a ninguno de los dos sexos culturalmente acogidos, se trata de los denominados “intersexuales” a quienes las técnicas quirúrgicas⁶ establecidas durante el siglo XIX se limitaron a modificar su inscripción de género a niveles legales⁷. En su mayoría, las prácticas de este tipo empujaron a estos sujetos a una soledad excesiva, falta de redes sociales de amistad y sobre todo la dificultad de subjetivizar el cambio de identidad (Capurro, 2004).

Con el paso del tiempo estas intervenciones quirúrgicas pasaron al exclusivo campo biológico, de tal modo que en los Estados Unidos el nacimiento de un niño intersexual se resuelve mediante tratamiento médico, excluyendo toda subjetividad posible, “en este tipo de nacimientos el cirujano informa a los padres y planifica con ellos una serie de intervenciones quirúrgicas, anteriores a los 18 meses, con la finalidad de ajustar los genitales del bebe al sexo que con los padres se ha decidido asignar al bebe (Capurro, 2004, p. 195), esta “decisión a la carta” que excluye al infante, se trastoca al momento de la denominada “metamorfosis de la pubertad” cuando muchos de ellos quisieran volver al *statu quo ante*, en virtud de una construcción de su identidad sexual no correspondiente al cuerpo que los médicos y sus padres decidieron para él.

⁶ Tomemos la acepción más general concerniente a la práctica cuyo objetivo remediar, curar o embellecer el cuerpo.

⁷ Mediante un registro de cambio de nombre y de género se pretendía resolver las dificultades que el sujeto enfrentaba ante la no correspondencia de un cuerpo físico y sus deseos sexuales.

Consideraciones finales

A lo largo de nuestro recorrido logramos analizar críticamente la concepción de género y de ésta su visión reduccionista enraizada en una tradición orgánica y positivista.

Posteriormente nuestra indagación teórica nos condujo a determinar que una antropología de vertiente “feminista” ha empleado dentro de sus investigaciones *la observación* sistematizada, imponiéndole al género un determinismo socioambiental, esta determinación provocó que los hallazgos “científicos” estuvieran encaminados a demostrar las semejanzas, diferencias y posibilidades vitales de las mujeres y los hombres, dando lugar con esto a una discusión interminable a decir, las relaciones disimétricas de los sexos.

Coincidiendo con otros autores contemporáneos concluimos que el abordaje actual sobre el género es la nueva finura de un viejo discurso esencialista, que bajo una sola forma de pensar el mundo ha sostenido una pretensión naturalista, manteniendo la producción de las identidades sexuales como prediscursiva.

Bibliografía

BUTLER, J. (2007). El género en disputa. Barcelona, editorial Paidós Ibérica. (Obra originalmente publicada en 1999 bajo el título en inglés: *Gender Trouble*)

CAPURRO, R. (2004). Del sexo y su sombra. Del misterioso hermafrodita de Michel Foucault. Distrito federal, México, Editorial psicoanalítica de la letra A.C.

FOUCAULT, M. (2009). El orden del discurso. Distrito Federal, México, Editorial TusQuets (Obra originalmente publicada en 1970 bajo el título en francés: *L'ordre du discours*)

FOUCAULT, M. (2001). El nacimiento de la clínica. Distrito Federal, México, Editorial Siglo XXI. (Obra originalmente publicada en 1958, bajo el título en francés: *naissance de la clinique*)

JULIEN, P. (2002). El encanto de lo privado. En “dejaras a tu padre y a tu madre” Distrito federal, México. Siglo veintiuno.

KAREL K. (1997). El mundo de la pseudoconcreción y su destrucción. Barcelona España, Editorial, Gedisa.

MANONI, M. (2002). Un saber que no se sabe. Barcelona, Editorial, Gedisa. (Obra originalmente publicada en 1985, bajo el título en francés: Un savoir qui ne se sait pas)

Referencias electrónicas

ABASCAL, I., Astraín, M., Martínez, V., Sarduy, C. y Alfonso, A. (1999). Algunas reflexiones sobre el género. *Revista Cubana de Salud Pública*, vol.25 n.2 La Habana. Consultado el 10 de diciembre 2013 en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34661999000200004&lng=es&nrm=iso

BEAUVOIR de, S. (1998). El segundo sexo. Madrid, Editorial cátedra. Consultado el 28 de noviembre 2013. En: <http://users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf>

CABRAL, B. y García, C. (2005). Masculino/Femenino... ¿Y yo? Identidad o Identidades de Género. *Revista saberes de la Universidad de los andes*, Mérida Venezuela. Consultado el 5 de diciembre del 2013.

En <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16351/1/masculino-femenino.pdf>

CARPINTERO, S. (2005). La condición femenina desde el pensamiento de Simona de Beauvoir. *Revista de Filosofía: A Parte Rei*, N. 40. Consultado el 30 de noviembre del 2013. En línea: <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/>

CERRI, C. (2010). La subjetividad de género. El sujeto sexuado entre individualidad y colectividad. *Gazeta de Antropología*, 26 (2), art. 42. Consultado el 30 de noviembre del 2013. En línea: http://www.ugr.es/~pwlac/G26_42Chiara_Cerri.html

ROCHA, T. y Díaz, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Revista Anales de psicología*. Vol. 21, nº 1 (junio), 42-49. Consultado en línea el 05 de diciembre de 2013. En: http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/05-21_1.pdf

LAGARDE, M. (1996). "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en Género y feminismo. España; Horas y horas. Consultado en línea el 13 de diciembre de 2013. En <http://www.iberopuebla.edu.mx/tmp/cviolencia/genero/consulta/lagarde.pdf>

LAMAS, M. (1986). La antropología feminista y la categoría de género. Nueva antropología 173-198. Consultado en línea el 05 de diciembre de 2013. En: <http://www.iberopuebla.edu.mx/tmp/cviolencia/genero/consulta/lagarde.pdf>

RODRÍGUEZ del Toro, V. (2011). La lucha por la perspectiva de género. *Revista transdisciplinaria Metro-Inter, Kalathos*. Vol. 5 (1). Consultado el 20 de noviembre de 2013. En línea: http://kalathos.metro.inter.edu/kalathos_archivo9.htm

SÁNCHEZ, J. (2013) Pierre Riviére: Un caso de parricidio descrito por Michel Foucault, *Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura*, 5, Abril, pp. 45-51. En <http://psicologia.uarcis.cl/revista/index.php/RSSCN1/article/view/95>

VALDÉS, N. El autoconcepto en hombres y mujeres mexicanos. (1999). *Revista Ciencia Ergo de la Universidad Autónoma del Estado de México*. Vol. 6, nº 3 pp. 265-269 consultado el 12 de diciembre del 2013. En línea: <http://ergosum.uaemex.mx/noviembre99/ppnov99.html>